

RESOLUCION de 21 de marzo de 2007, de la Universidad de Zaragoza, por la que se anuncia oferta pública de empleo de personal funcionario de administración y servicios para el año 2007.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 66 de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza, y de acuerdo con lo establecido en la Plantilla Orgánica del personal de administración y servicios, ha resuelto:

PRIMERO: Publicar la siguiente oferta pública de empleo de personal funcionario para el año 2007.

Promoción interna:

GRUPO A

Escala de Técnicos Superiores de Informática. Plazas: 1.

GRUPO B

Escala de Técnicos Medios de Informática. Plazas: 1.

GRUPO C

Escala Administrativa de la Universidad de Zaragoza. Plazas: 30. Se reservan 2 plazas para ser cubiertas por personas con discapacidad igual o superior al 33 por ciento.

Escala de Técnicos Especialistas de Biblioteca. Plazas: 6.

Escala de Técnicos Especialistas de Edición y Medios Audiovisuales.

- Especialidad Reprografía y Offset: Plazas: 18. Se reservan 2 plazas para ser cubiertas por personas con discapacidad igual o superior al 33 por ciento.
- Especialidad Producción Medios Audiovisuales. Plazas: 1.
- Especialidad Producción Editorial: Plazas: 1.

Escala de Técnicos Especialistas en Informática. Plazas: 5.

Escala de Técnicos Especialistas de Servicios. Especialidad Conductores, distribución y reparto. Plazas: 1.

Escala de Técnicos Especialistas de Educación Física. Especialidad Instalaciones Deportivas. Plazas: 2.

Escala de Técnicos Especialistas de Conservación y Mantenimiento. Esp. Electricidad. Plazas: 1.

Escala de Técnicos Especialistas de Laboratorio y Talleres.

- Especialidad Agropecuaria: Plazas: 1

- Especialidad Química: Plazas: 3.
- Especialidad Química-Biomédica. Plazas: 1.
- Especialidad Mecánica: Plazas: 3.
- Especialidad Biomédica: Plazas: 4.
- Especialidad Resto de Especialidades: Plazas: 2.

GRUPO D

Escala Auxiliar de la Universidad. Plazas: 10.

Turno Libre**GRUPO A**

Escala de Letrados del Servicio Jurídico. Plazas: 2.

GRUPO B

Escala de Técnicos Medios de Laboratorio y Talleres.

- Especialidad Resto de Especialidades: Plazas: 1.

GRUPO C

Escala de Técnicos Especialistas en Informática. Plazas: 2.

Escala de Técnicos Especialistas de Laboratorio y Talleres.

- Especialidad Biomédica: Plazas: 1.
- Especialidad Química: Plazas: 1.

GRUPO D

Escala Auxiliar de la Universidad. Plazas: 10.

Escala de Auxiliares de Servicios Generales.

- Especialidad Conductores, distribución y reparto: Plazas: 1.
- Especialidad Colegios Mayores. Plazas: 2.

Escala de Oficiales de Instalaciones Deportivas. Plazas: 1.

Escala de Oficiales de Laboratorio y Talleres.

- Especialidad Mecánica. Plazas: 1.
- Especialidad Agropecuaria. Plazas: 3.

SEGUNDO: Además de las plazas anunciadas en la presente oferta, se podrán convocar excepcionalmente las que queden vacantes como resultado de bajas imprevistas o resolución de convocatorias de provisión, si su cobertura se considera imprescindible.

Zaragoza, a 21 de marzo de 2007

EL RECTOR,
P.D.(Res. 7/5/2004)
(BOA nº 54, de 12 de mayo)
EL GERENTE,

Rogelio Cuairán Benito